



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.8708639 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y LAURA HENAO OSPINA

PARTES:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE - Subdirector (E) del Centro Tecnológico del Mobiliario LAURA HENAO OSPINA - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9205_483 PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GÉSTIÓN, EN LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, Y CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROCESO EN LA LÍNEA DE PROYECTOS ECONOMIA CAMPESENA"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 30 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL \$ 2.420.000
SUSCRIPCIÓN:	16 de diciembre de 2025
C.D.P:	No. 18725 de 2025
C.R.P:	No. 186825 de 2025
PÓLIZA ÚNICA:	No. 65-46-101063921 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 15 de diciembre de 2025 hasta el 05 de mayo de 2026; valor asegurado \$ 242.000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 15 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	16 de diciembre de 2025
PRÓRROGA:	CERO PESOS (\$0)
ADICIÓN:	CERO PESOS (\$0)
VALORES DESAPROPIADO	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$ 2.420.000)
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 30 de diciembre de 2025
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$ 2.420.000
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	ANDREA YADIRA VARON FLOREZ

Hoy 30 de Abril de 2026 las siguientes partes: Por el contratista **LAURA HENAO OSPINA**, por el SENA **CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE**, y **ANDREA YADIRA VARON FLOREZ**, supervisor(@) del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8708639 del 16 de diciembre de 2025

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8708639 del 16 de diciembre de 2025, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II